



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2014**

ACUERDO

“18º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE DE UN FESTIVAL DE OCIO Y NUEVAS TECNOLOGIAS PARA LA NAVIDAD 2014-2015”.-

UNIDAD GESTORA: Festejos y Cultura.

PROCEDIMIENTO: Negociado sin publicidad, con tramitación ordinaria.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: 28.925,62 euros de principal, más 6.074,38 euros de I.V.A. (35.000 euros en total).

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Del 26 de diciembre de 2014 al 4 de enero de 2015.

ACUERDO ÓRGANO CONTRATACIÓN SOBRE AUTORIZACIÓN DE GASTO, APROBACIÓN DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS Y DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 29 de octubre de 2014.

NÚMERO DE TERCEROS INVITADOS POR LA UNIDAD GESTORA: Tres (3).

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES OTORGADO POR LA UNIDAD GESTORA: 12 de noviembre de 2014, hasta las 14:00 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:

- Plica número 1, con el número 31.730 del Registro General, que suscribe la empresa “CARCAMA ESPECTACULOS S.L.”.-

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria el día 4 de diciembre de 2014, primeramente toma conocimiento del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en reunión celebrada el pasado día 21 de noviembre de 2014, en la que se pone de manifiesto por un lado, que la única proposición formulada se encuentra admitida en principio en el procedimiento y, por otro, que el resultado de la apertura de la oferta económica es el siguiente:

- “CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L.”: Ofrece el precio de 28.500,00 euros de principal, más 5.985,00 euros de I.V.A. (34.485,00 euros en total).



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Con fecha 4 de diciembre de 2014 la Unidad Gestora de Festejos y Cultura emite informe en el que se pone de manifiesto que, una vez tenidos en cuenta los aspectos técnicos y económicos de adjudicación previstos en el Pliego de Condiciones, se deduce que la proposición formulada por la empresa "CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L." cumple las condiciones técnicas requeridas y que el precio ofertado está por debajo del presupuesto máximo de licitación del contrato; proponiendo, en consecuencia, la clasificación de dicha oferta.

Por todo lo anterior, la **Junta de Contratación acuerda lo siguiente:**

Primero.- Clasificar a la única proposición formulada y admitida, "CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L."

Segundo.- Requerir a la empresa "CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L." a fin de que en un plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos:

- **Depósito de garantía definitiva en el importe de 1.425 euros.**
- **Certificado de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias, de seguridad social y con el Ayuntamiento de Toledo.**

En el expediente queda acreditado el cumplimiento por parte de dicha empresa, de los extremos requeridos. En base a ello, la Unidad Gestora de Festejos formula propuesta económica en fase "D", para la adjudicación a su favor del contrato de que se trata. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo la referencia nº 4.733.

Por cuanto queda expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar el presente contrato en los siguientes términos:

- **Adjudicatario:** "CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L."
- **Importe de adjudicación:** 28.500,00 euros de principal, más 5.985,00 euros de I.V.A. (34.485,00 euros en total).
- **Plazo de ejecución del contrato:** Del 26 de diciembre de 2014 al 4 de enero de 2015."

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

